



# ***PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015 "VERSIÓN CIUDADANA"***

## Misión

"Fomentar el desarrollo de la vida democrática y participación ciudadana, a través del fortalecimiento de la cultura cívica y política en el Estado, mediante el ejercicio del sufragio, observando los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y transparencia".



## Visión

"El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, IEPCBC, es un organismo autónomo, esencial para la vida democrática en el Estado, reconocido por su credibilidad en la administración y organización electoral, con la infraestructura física y tecnológica de vanguardia, que logra sus propósitos por el profesionalismo de su personal y el apego a sus principios normativos".

# Presupuesto de Egresos

El presupuesto de egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California es aquel documento en el cual se proyecta y se plasma en dinero los requerimientos necesarios para desarrollar las acciones y metas que se plantea el Instituto.

La importancia de este presupuesto es que con su ejecución se garantiza el cumplimiento de la función constitucional de la organización de elecciones.



# Presupuesto Ciudadano

El presupuesto ciudadano es el desglose explicativo e ilustrado del origen, distribución, aplicación y objetivo de los recursos públicos aprobados y asignados en el presupuesto de egresos del Instituto.



## ¿De donde provienen los ingresos del Instituto?

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California es un organismo autónomo cuya función principal es la organización de elecciones para gobernador, diputados y ayuntamientos.

Para desarrollar esta función, el Instituto no genera ingresos propios, por lo tanto; el recurso a ejercer durante el año lo recibe del poder ejecutivo previa autorización del poder legislativo del Estado.





# Política Presupuestal

El presupuesto de egresos aprobado a este Instituto está sustentado mediante los principios de:

- Eficiencia
- Eficacia
- Economía
- Transparencia
- Honradez
- Basado en Resultados



# Estructura del Presupuesto de Egresos

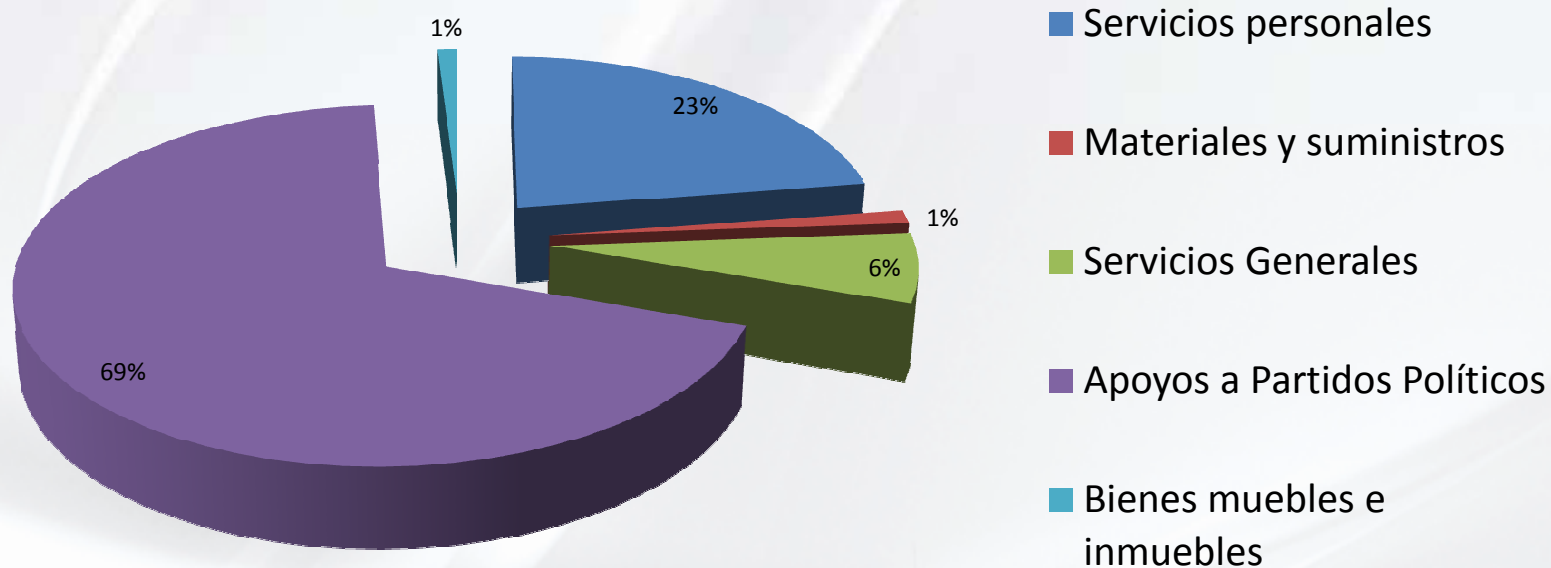
CONCEPTO	TOTAL
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTALES</b>	<b>\$187,344,203.87</b>

<b>TOTAL EGRESOS PRESUPUESTALES</b>	<b>\$187,344,203.87</b>
<b>EGRESOS PRESUPUESTALES:</b>	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 42,463,971.27
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,225,795.26
SERVICIOS GENERALES	11,909,380.23
APOYOS A PARTIDOS POLÍTICOS	128,994,777.31
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,750,279.80



# Estructura del Presupuesto de Egresos

PRESUPUESTO 2015





# Asignación del Presupuesto

Para la asignación del presupuesto de egresos del Instituto se llevó a cabo el programa operativo anual, el cual contiene las metas y acciones a realizar durante el ejercicio y en las cuales se pretende ejercer el gasto del presupuesto aprobado al Instituto. Para esta asignación se tomó en cuenta lo siguiente:

- Resultados de los programas
- Indicadores de avance de gestión
- Metas y acciones estratégicas
- Ajuste Presupuestal al techo financiero autorizado



## ¿En qué se gasta el Presupuesto?

De acuerdo con la misión y visión del Instituto, el presupuesto de egresos busca fortalecer las acciones necesarias para fomentar el desarrollo de la vida democrática y la participación ciudadana en la vida democrática del Estado. Los principales rubros en que se gasta el presupuesto son:

- Fomentar la participación ciudadana
- Fomentar cultura cívica y política
- Difusión en medios de los principios democráticos
- Actualización de cartografía y padrones electorales
- Eficiencia de los procesos administrativos
- Apoyos a los partidos políticos



## ¿Para qué se gasta el Presupuesto?

Al igual que la función principal del Instituto, el ejercicio del presupuesto de egresos tiene como principal objetivo el garantizar a los ciudadanos, partidos políticos y poderes del Estado la organización de los procesos electorales que por disposición constitucional se deben de celebrar.

Para conocer más sobre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, puedes consultar y solicitar información por medio del área de acceso a la información pública y visitar nuestra página en internet: **[www.iepcbc.org.mx](http://www.iepcbc.org.mx)**

